





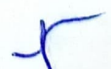




LISTA DE ASISTENCIA
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C.P. MERCEDES GUADALUPE UTRILLA GÓMEZ	COORDINADORA ADMINISTRATIVA DE TALLERES GRÁFICOS DE CHIAPAS Y PRESIDENTA	
DR. LUIS MARTÍN SOLÍS CHACÓN	JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS Y CONTABILIDAD DE TALLERES GRÁFICOS DE CHIAPAS Y SECRETARIO EJECUTIVO	
LIC. MARÍA EUGENIA SALDAÑA MONTEJO	ENCARGADA DE ASUNTOS JURÍDICOS DE TALLERES GRÁFICOS DE CHIAPAS Y SECRETARIA TÉCNICA	
C.P. JOVITO HÉCTOR FONSECA MAZARIEGOS	DIRECTOR GENERAL DE TALLERES GRÁFICOS DE CHIAPAS Y TITULAR ELECTO	
C. GABRIELA MARTÍNEZ ROJO	TITULAR ELECTO DEL ÁREA OPERATIVA	
C.P. BRENDA JEANETTE GUILLEN LÓPEZ	TITULAR ELECTO DEL ÁREA DE OFICINA	
C.P. ANNABELL GARCÍA CRUZ	CONTRALORA DE AUDITORIA PÚBLICA A ENTIDADES PRODUCTIVAS Y TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	

21 DE JUNIO DE 2024



Segunda Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas.



En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; siendo las 11:00 (once) horas del día **21 (veintiuno) de junio de 2024 (dos mil veinticuatro)**, fueron convocados en la sala de juntas de Talleres Gráficos de Chiapas, sita en Carretera Panamericana km. 1076 de esta Ciudad, los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, los CC. **C.P. Mercedes Guadalupe Utrilla Gómez**, Coordinadora Administrativa y Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés; **Dr. Luis Martín Solís Chacón**, Jefe del Área Recursos Financieros y Contabilidad y Secretario Ejecutivo; **Lic. María Eugenia Saldaña Montejo**, Encargada de Asuntos Jurídicos y Secretaria Técnica, como titulares electos, el **C.P. Jovito Héctor Fonseca Mazariegos**, Director General; la **C. Gabriela Martínez Rojo**, Titular de Área Operativa; **C.P. Brenda Jeanette Guillen López**, Titular de Oficina; todos Servidores Públicos adscritos a Talleres Gráficos de Chiapas y como Titular del Órgano Interno de Control de este Comité, la **C.P. Annabell García Cruz**, Contralora de Auditoría Pública a Entidades Productivas de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública; de conformidad con los artículos 28 fracción I y 30 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas; misma que se llevó a cabo de acuerdo al siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA -----

- I. Bienvenida. -----
- II. Lista de asistencia. -----
- III. Declaración del quórum legal e instalación de la sesión. -----
- IV. Aprobación del orden del día. -----
- V. Lectura y aprobación del acta de la Primera Sesión Ordinaria 2024 (dos mil veinticuatro) de este Comité, celebrada el día 22 (veintidós) de marzo del presente año. -----
- VI. Seguimientos y Aprobación de Acuerdos: -----

VI.1. Aprobación del Informe de Avances a los Mecanismo de Verificación para Evaluar el Cumplimiento del Código de Honestidad y Ética, y del Código de Conducta, de las Actividades implementadas dentro del Programa Anual de Trabajo 2024 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas. -----

VII.- Asuntos Generales. -----

VII.1. Dr. Luis Martín Solís Chacón, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, hace de conocimiento a los integrantes del mismo, que a la fecha de la presente acta, no se han presentado denuncias de conductas de hostigamiento y acoso laboral o sexual. -----

[Handwritten mark]



VII.2. Se hace de conocimiento de los Integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, el nombramiento otorgado por el Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas, Dr Rutilio Escandón Cadenas, al C.P. Jovito Héctor Fonseca Mazariegos, como Director General de Talleres Gráficos de Chiapas. -----

VIII.- Cierre y clausura. -----

----- DEL ORDEN DEL DIA. -----

Primer punto del orden del día. - Bienvenida. -----

Dando cumplimiento a este punto, la **C.P. Mercedes Guadalupe Utrilla Gómez**, Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, procedió a dar la bienvenida a los integrantes del Comité, así como a todos los presentes, para efecto de que se celebre la Segunda Sesión Ordinaria 2024 (dos mil veinticuatro), a que fueron convocados, agradeciendo su asistencia para que las acciones de este Organismo se consoliden y puedan alcanzar las metas establecidas durante el presente ejercicio. -----

Segundo punto del orden del día. - Lista de Asistencia. -----

Se procede al pase de lista de asistencia, constatándose con la presencia de acuerdo al registro de firmas de los integrantes del Comité de ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, **C.P. Mercedes Guadalupe Utrilla Gómez**, Coordinadora Administrativa y Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés; **Dr. Luis Martín Solís Chacón**, Jefe del Área de Recursos Financieros y Contabilidad y Secretario Ejecutivo; **Lic. María Eugenia Saldaña Montejo**, Encargada de Asuntos Jurídicos y Secretaria Técnica, como titulares electos, el **C.P. Jovito Héctor Fonseca Mazariegos**, Director General; la **C. Gabriela Martínez Rojo**, Titular de Área Operativa; **C.P. Brenda Jeanette Guillen López**, Titular de Oficina; todos Servidores Públicos adscritos a Talleres Gráficos de Chiapas y como Titular del Órgano Interno de Control de este Comité la **C.P. Annabell García Cruz**, Contralora de Auditoría Pública a Entidades Productivas de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública; de conformidad con los artículos 28 fracción I y 30 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas; habiendo quórum legal para realizar la Segunda Sesión Ordinaria 2024 (veinticuatro) del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas. -----

Tercer punto del orden del día. Declaración del quórum legal e instalación de la sesión. -----

Siguiendo el desarrollo del orden del día, con fundamento en el artículo 25 fracción III, el **Dr. Luis**

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink at the bottom center.



Martín Solís Chacón, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, constata la existencia del quórum legal reglamentario e informa a la **C.P. Mercedes Guadalupe Utrilla Gómez**, Presidenta del citado Comité; por lo que procedió a la instalación de la Segunda Sesión Ordinaria 2024 (dos mil veinticuatro), del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, en términos del artículo 32 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, con lo que otorga plena validez a los acuerdos que de ésta emanen, siempre y cuando se ajusten a las normas de fundamento. -----

Cuarto punto del orden del día. Aprobación del orden del día. -----

La **C.P. Mercedes Guadalupe Utrilla Gómez**, en su calidad de Presidenta, solicitó al **Dr. Luis Martín Solís Chacón**, Secretario Ejecutivo del Comité, dé lectura al orden del día, bajo el cual se desarrollará la Segunda Sesión Ordinaria 2024 (dos mil veinticuatro), del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, a efecto de modificación o aprobación.-----

El **Dr. Luis Martín Solís Chacón**, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, pone a consideración de los miembros del Comité, el Orden del Día; por lo que después de haber escuchado la lectura del Orden del Día, con fundamento en el artículo 33 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas; los integrantes del Comité por unanimidad de votos manifestaron su aprobación en los términos que fue presentado, para los efectos legales a que haya lugar. ----

Quinto punto del orden del día. - Lectura y Aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2024 (dos mil veinticuatro) de este Comité, celebrada el día 22 de marzo del actual: -----

En uso de la palabra concedida por la **C.P. Mercedes Guadalupe Utrilla Gómez**, Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas; al **Dr. Luis Martín Solís Chacón**, Secretario Ejecutivo de este Comité, sometió a consideración de los Integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, e informa que el Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2024 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, celebrada el día 22 (veintidós) de marzo del actual, se encuentra firmada por todos los Integrantes de la misma, por lo que solicitó obviar la lectura de dicha Acta. -----

Previos comentarios y aclaraciones de los Integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, por unanimidad de votos acordaron obviar la lectura y manifestaron su aprobación en los términos que fue presentada para los efectos

(Handwritten signatures and marks on the right margin)

(Handwritten mark at the bottom center)



legales a que haya lugar. -----

Sexto punto del orden del día. - Seguimientos y Aprobación de Acuerdos: -----

En el uso de la palabra la **C.P. Mercedes Guadalupe Utrilla Gómez**, Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, otorga la palabra al **Dr. Luis Martín Solís Chacón**, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, quien presenta para aprobación de los integrantes del Comité el siguiente acuerdo: -----

VI.1. Aprobación del Informe de Avances a los Mecanismo de Verificación para Evaluar el Cumplimiento del Código de Honestidad y Ética, y del Código de Conducta, de las Actividades implementadas dentro del Programa Anual de Trabajo 2024 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas. -----

En uso de la voz el **Dr. Luis Martín Solís Chacón**, Secretario Ejecutivo del Comité Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas; con fundamento en los artículos 23, fracciones XI y XVII, 42, 43 fracción II y 44 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, presenta para su aprobación para de los Integrantes del Comité antes mencionado, los Avances a los Mecanismo de Verificación para la Evaluar el Cumplimiento del Código de Honestidad y Ética, y el Código de Conducta, así mismo, da a conocer que mediante **Circular No./TG/CA/05/2024** de fecha 15 (quince) de mayo de 2024 (dos mil veinticuatro), suscrito por la **C.P. Mercedes Guadalupe Utrilla Gómez**, Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas y Coordinadora Administrativa del mismo Organismo Público; como parte de las Actividades implementadas dentro del Programa Anual de Trabajo 2024 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, invitó a todos los Servidores Públicos adscritos a Talleres Gráficos de Chiapas, de igual manera, mediante el siguiente Link electrónico https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdSQ9y0VhH_rxUBUjq6rrdm_NeG_SxqegUCiw9DbNWXwBbw/viewform, a responder una breve encuesta de conocimiento en seguimiento a los Indicadores de cumplimiento 2024 y a los Mecanismos de Verificación, mismos que fueron aprobados mediante Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2024 (dos mil veinticuatro) del citado Comité de Ética celebrada el día 22 (veintidós) de marzo de 2024 (dos mil veinticuatro); seguidamente mediante diapositivas se expone un reporte analítico del resultado de las encuestas en el que participaron un total de 63 (sesenta y tres) personas Servidores Públicos adscritos a Talleres Gráficos de Chiapas. -----

De lo anterior, el **Dr. Luis Martín Solís Chacón**, Secretario Ejecutivo del Comité Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas; con fundamento en el artículo 45 de los Lineamientos antes citados, propone a los Integrantes del Comité de Ética, que

X



en seguimiento a lo antes expuesto y a las actividades programadas dentro del Programa Anual de Trabajo 2024 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, a dar la difusión necesaria por los medios que sean pertinentes, ya sea por capacitaciones, carteles o folletos, de la importancia al cumplimiento del **Código de Honestidad y Ética**, y del **Código de Conducta**, en relación a los indicadores en materia de Legalidad, Honradez, Eficacia, Transparencia y Rendición de Cuentas, a todas y todos los Servidores Públicos de Talleres Gráficos de Chiapas. -----

Previa comentarios y aclaraciones, los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, se dan por enterados y aprueban el Informe de Avances a los Mecanismo de Verificación para la Evaluación al Cumplimiento del Código de Honestidad y Ética, y del Código de Conducta, de las Actividades implementadas dentro del Programa Anual de Trabajo 2024 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas; por lo que acuerdan dar seguimiento a las actividades a realizar dentro del Programa Anual antes mencionado, y a fomentar el cumplimiento del **Código de Honestidad y Ética**, y del **Código de Conducta**, en relación a los indicadores en materia de Legalidad, Honradez, Eficacia, Transparencia y Rendición de Cuentas, a todas y todos los Servidores Públicos de Talleres Gráficos de Chiapas. -----

SE ANEXA RESPALDO DOCUMENTAL: -----

- **Circular No. /TG/CA/05/2024** de fecha 15 (quince) de mayo de 2024 (dos mil veinticuatro), suscrito por la **C.P. Mercedes Guadalupe Utrilla Gómez**, Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas y Coordinadora Administrativa del mismo Organismo Público. -----
- Copia simple de los **Indicadores de cumplimiento 2024 y Mecanismos de Verificación**, aprobados por los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, mediante Acta de Primera Sesión Ordinaria 2024 (dos mil veinticuatro), celebrada el día 22 (veintidós) de marzo del presente año. -----
- Reporte analítico, referente a la encuesta de conocimiento de las personas Servidores Públicos de Talleres Gráficos de Chiapas, en relación a los **Indicadores de cumplimiento 2024 y Mecanismos de Verificación**. -----

Séptimo Punto del orden del día. - Asuntos Generales. -----

Con fundamento en el artículo 30 Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas, el **Dr. Luis Martín Solís Chacón**, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas; informa a los presentes, que los puntos agendados en el orden del día han sido agotados, por lo que

X

Handwritten signatures and marks on the right margin, including a large flourish at the top, a signature, and several 'X' marks.



corresponde desahogar lo relativo a los Asuntos Generales. -----

VII.1. Dr. Luis Martín Solís Chacón, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, hace de conocimiento a los integrantes del mismo, que a la fecha de la presente acta, no se han presentado denuncias de conductas de hostigamiento y acoso laboral o sexual. -----

En uso de la voz, el **Dr. Luis Martín Solís Chacón**, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas; con fundamento en los artículos 52 y 55 Lineamientos para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública del Estado de Chiapas; informa a los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas; que a la fecha de la presente Acta, no se han presentado denuncias de conductas de hostigamiento y acoso laboral o sexual. -----

Previos comentarios y aclaraciones de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, se dan por enterados de lo informado. -----

VII.2. Se hace de conocimiento de los Integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, el nombramiento otorgado por el Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas, Dr Rutilio Escandón Cadenas, al C.P. Jovito Héctor Fonseca Mazariegos, como Director General de Talleres Gráficos de Chiapas. -----

El **Dr. Luis Martín Solís Chacón**, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, hace de conocimiento a los Integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, que con fecha 16 (dieciséis) de junio del presente año, el **C.P. Jovito Héctor Fonseca Mazariegos**, fue designado por el Dr. Rutilio Escandón Cadenas, Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas; el nombramiento de Director General de Talleres Gráficos de Chiapas, por lo que deja el cargo de Encargado de la Dirección General de este mismo Organismo Público. -----

- Se anexa copia del nombramiento del **C.P. Jovito Héctor Fonseca Mazariegos**, Director General de Talleres Gráficos de Chiapas de fecha 16 (dieciséis) de junio de 2024 (dos mil veinticuatro). -----

Los Integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, se dan por enterados de lo informado. -----

El **Dr. Luis Martín Solís Chacón**, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, pregunta a los integrantes si hay algún

f

Handwritten signatures and marks on the right margin.



otro asunto de carácter general que quieran abordar, no considerado en el orden del día. - - - -

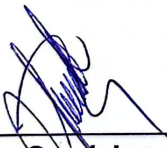
Los integrantes del Comité manifiestan que no hay otro asunto que tratar. - - - - -

No habiendo comentarios a este respecto, el **Dr. Luis Martín Solís Chacón**, Secretario Ejecutivo; informa a la **C.P. Mercedes Guadalupe Utrilla Gómez**, Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas; concluido este punto del orden del día. - - - - -


Octavo punto del orden del día. Cierre y clausura. - - - - -

El **Dr. Luis Martín Solís Chacón**, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas; informa a la **C.P. Mercedes Guadalupe Utrilla Gómez**, Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas; que todos los puntos del orden del día han sido agotados, por lo que la Presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas, la **C.P. Mercedes Guadalupe Utrilla Gómez**, declara concluida la Segunda Sesión Ordinaria 2024 (dos mil veinticuatro), siendo las 12:00 (doce) horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y margen los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de Talleres Gráficos de Chiapas; que en ella intervinieron para debida constancia legal, con la finalidad de dotarla de plena validez, la cual consta de 07 (siete) fojas útiles. - - - - -


**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE
INTERÉS DE TALLERES GRÁFICOS DE CHIAPAS**




C.P. Mercedes Guadalupe Utrilla Gómez
Coordinadora Administrativa de Talleres
Gráficos de Chiapas y Presidenta



Dr. Luis Martín Solís Chacón
Jefe del Área de Recursos Financieros y
Contabilidad de Talleres Gráficos de Chiapas
y Secretario Ejecutivo



Lic. María Eugenia Saldaña Montejo
Encargada de Asuntos Jurídicos de
Talleres Gráficos de Chiapas y Secretaria
Técnica



C.P. Jovito Héctor Fonseca Mazariegos
Director General de Talleres Gráficos de
Chiapas y Titular electo

X



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO

**Segunda Sesión Ordinaria 2024 del Comité de
Ética y de Prevención de Conflictos de Interés
de Talleres Gráficos de Chiapas.**



**TALLERES
GRÁFICOS**
GOBIERNO DEL ESTADO

C. Gabriela Martínez Rojo
Titular electo del Área Operativa

C.P. Brenda Jeanette Guillen López
Titular electo de Oficina

Titular del Órgano Interno de Control

C.P. Annabell García Cruz
Contralora de Auditoría Pública a Entidades
Productivas de la Secretaría de la
Honestidad y Función Pública

LAS PRESENTES FIRMAS QUE ANTECEDEN, CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO), DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE TALLERES GRÁFICOS DE CHIAPAS, SUSCRITA EL 21 (VEINTIUNO) DE JUNIO DE 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO). CONSTANTES DE 08 (OCHO) FOJAS ÚTILES - CONSTE.-----